

Para. Data. de 40 Doum. ⁴⁹

1793

Simon Conestador
66

GM-033
CAJ. 51
DOC. 650
Fol. 45

Plaza

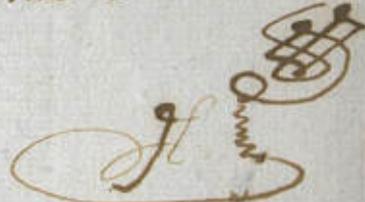
Excmo. Sr. Comiz.º de Guá

Sirvase V. mandar q. el Guarda Almaz-
gán Jose Leandro de la Serrada entregue para
la Estacada de la Aguada de espueco.
Ciento treinta y dos cuangles
Callao y Cuzco 3^o de 1793

Entregueme.

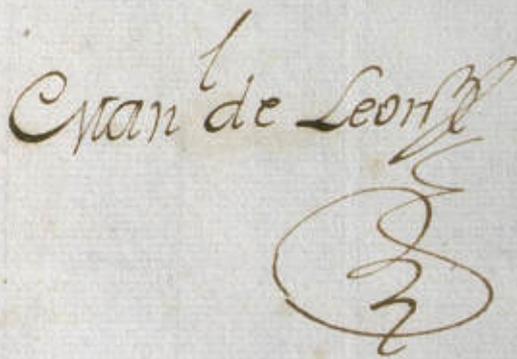
Pedro Antonio E. Molina

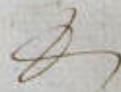
~~Fogel~~



Recivi los ciento treinta y dos cuangles que
expresa el Pedimento que antez de Callao
y Cuzco 4 de 1793

Con 132^o cuangles

Man de Leon 



Al Guarda Almazén de la Plaza del Callao D. José Leonardo de la Cendosa, entregará de los de su cargo al Mtro. Tomelero José Bastante, ciento ochenta tablas de Alerce, un mil clavos de doblez, y quince qq. de Arcos de fierro usados para la construcción de Barriles del servicio de dha. Plaza. y verificada la entrega exigirá el recibo de estilo para su data. Comisaría de Guerra y Marina de Lima y E. P. 2.º el 1793.

Recibo

Recivi del Guarda Almazén D. José Leonardo de la Cendosa Ciento y Ochenta tablas de Alerce; un mil Clavos de doblez; y Quince qq. de fierro en Quatrocientos Arcos usados para la construcción de Barriles con quatro Arcos de fierro cada uno para q. sirvan en el acarreo de la Aguadariana con que se abastece esta Plaza Callao y Cuzco 11 de 1793 José Bastante

Son 180, Tablas de Alerce
1000, Clavos de doblez
15 qq. de Arcos de fierro usados

J

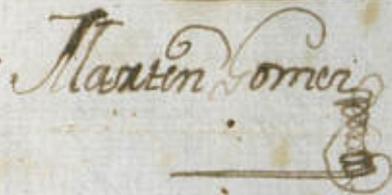
3

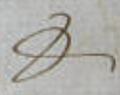
El Guarda-Almacenes & la Plaza del
Callao D.^o José Leandro & Lavandero, en-
tregara de los & en cargo, y en virtud & una
sup^o orden & S.^o & S.^o & Junio del Año p.^o p.^o al
cuarento cuaya & obras cuarenta Comer-
tico mil Tablas & Alerce p.^o las obras h.^o
q.^o bajo de direccion & los cueros & Al.^o Ha-
zienda se hacen en esta Capital: Y verifica-
da q.^o sea la entrega exigira el Recibo &
entilo p.^o su Data. Comisaria & Cava &
Lima S.^o & En^o & 1793

Tablas


Recibo del Enunciado Guarda Almacenes
D. José Leandro Lavandero las tres
mil Tablas de Alerce que expresa el
Orden que antecede Plaza del Ca-
llao y Enero 12 de 1793

Con 3000 Tablas

Martin Lomer




Exor Comisario de Indias

Sirvase N. mandar q. el Guarda Almazar
D. José Cendosa entregue para la Armada
de este puerto

Ciento y diez Mangles

Callao y Febrero 5.º de 1793

Entreguense.

Pedro Antonio de Molina

Fagles

Recibi los Ciento diez mangles q. espresa
el pedimento q. antecede Callao y Feb.º 6.º
de 1793

Son 110 mangles

Man de Leon

Plaza

5

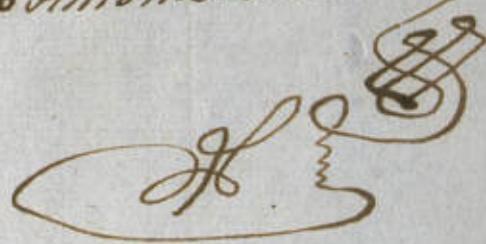
Enr Comiz^o de Guay

Sevane N. mandar q. el Guarda Almaz^{in gr} D.
Jose Leandro de la Cendesa entregue para
la Citacada de la Aguada de este puerto
Ciento y Ochenta Mangles
Callao y marzo 1^o de 1793

En trequeuse

Pedro Antonio de Molina

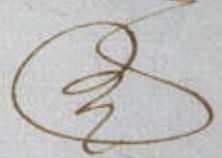
~~Fuente~~



Recivi de el Guarda Almaz^{in gr} D. Jose Leandro
de la Cendesa los Ciento y Ochenta Mangles
q. expresa el pedimento q. antecede. Callao
y marzo 4. de 1793

Son 180 Mangles.

Man de Leon



3



LOXA.

N.º 1. a 80.

El Guarda Almaz. de la Plaza del Saltao D.^{no}
José Leandro de La Senda, entregará de lo
de su cargo, al Maestro de la Frag.^{ta} la Aurora,
proxima a emprender viaje al Puerto de Cadix,
y en virtud de orden sup.^{ta} del Excmo S. Virey
de 23. de Enero p.^{mo} p.^{do} Ochenta Cañones de
Cascarilla de Laja, con Ocho mil Libras netas,
q.^{as} con la marca y num.^{os} del Margen, han Remi-
tido de Cuenta de la R.^{ta} Haz.^{da} sus Ministros de
Guayaquil en la Frag.^{ta} la Madre de Dios
con destino a España, y verificada q.^{ue} sea la
entrega de ellos, (precedido q.^{ue} sea su peso bruto)
exigirá del enunciado Maestro el recibo de
estilo para su data. Tomina de Guerra y
Maquina de Lima y Febrero 28. de 1793.

Jagla

J

Partida 22.

6-1



DIGO YO Don Domingo Millan de Acha, uno de los Dueños, y Maestre de la Fragata nombrada Nra. Sra. de los Dolores (alias) la *AURORA*, que se halla en el Puerto del Callao, próxima á regresar á Cadiz; que he recibido de Don *José Estanislao de Tagle* *Guaya* Comandante de *Cuenca*, Ministro de N. S. M. y Marina.

Ochenta Cañones de Cañanilla de Loxa, forrados en Cuero, marcados y numerados como al *de* *argen*, con peso *l.º* en el Callao de 13822 *lb.* y neto 8000 *libras* según factura remitida p.º los Ministros de Real Hacienda de Guayaquil.

De que me doy por entregado á satisfaccion; y llevandome Dlos con dicha Fragata á mi destino, ú otro donde se diere por cumplido su Registro, lo entregaré al *S.º* Juez de Arribadas de Cadiz p.º que lo tenga á Disposicion del Excmo. *S.º* Ministro de N. S. M. Y al tiempo de verificarlo se me ha de pagar por razon de fiere el que está en uso y costumbre. con mas medio por ciento de mi contado; para cuyo cumplimiento me obligo con mi persona y bienes habidos, y por haber, todo según costumbre, firmando *Cinco* de un tenor para un solo efecto. Lima ocho de *octubre* de mil setecientos noventa y tres.

Domingo Millan de Acha



LOXA

} n.º 1. a 80.

or
S. Comisario de Guerra.

Señore V. S. mandar que el Guarda Almacenes
D. Jph Cendesa, entregue a los señores cargo para con-
tinuacion a la Estacada a la casa de Agua —
de Artilleria — Ciento y siete aradones.
Trescientos cinco mangos —
con — Cien Achuelas.
Callao 4. de Abril de 1793 —

Embarques.

Pedro Antonio de Molina

Juan de Leon

Juan de Leon

En vi lo anniva contemdo. Callao y Abil 6. de
1793.

Juan de Leon

J

Or
S. Comisario de I.rra.

Sirvare V. S. mandar que el Guarda-Almazan
D. Jose Cendeja, entregue p. a la continuaz. on se
la Entracada de la pava de Agua —
Trecientas libras de clavos on 57
Ciento diez on angles — y
Doscienta veinte libras de clavos on 37
Callao 6. de mayo de 1793 —

Entregues.

Pedro Antonio de Molina

~~Fuente~~

Reviso anniva contenido. Callao y
mayo 6 de 1793. Juan de Leon

[Signature]

[Signature]

al
S. Comisario de Guerra.

Sirvase V.S. mandar que el Guarda-Almoran.
D. Jose Zendeja, entregue para la Entacada
u Aguada de este Puerto —

Noventa y ocho Tupapiag —
Cientos cincuenta mangley
Trecientas doce a. syllavoj a 4 p.

Callao 7. de Junio de 1793 —

Entregueros —

Pedro Antonio de Molina

~~Fuente~~
~~de~~

Qui lo annexa contenido. Callao y Junio
8 de 1793. Comand de Leon

[Signature]

[Signature]

El Guarda Almar de la Plaza del Callao D.^{no} Josef
Leandro de la Cendesa, entregará de lo de su cargo
a disposición de los S.^{ros} Ministros de R.^{da} de esta
Capital, y en virtud de una Sup.^{or} orⁿ del Excmo S.^{or}
Virrey de 11. de Junio del año p.^{mo} p.^o de 1792. Setecientas
Tablas de Alexe para imbestid en las Obras P.^{as}
q.^{as} se hacen en esta Capital; y verificada que vea
la entrega, exigirá el recibo de estilo p.^a su datta.
Comis.^a de Er^a y Marina de Lima y Junio 18. de
1793.

~~Tablas~~
~~de Alexe~~

Recivi del Guarda Almar D.^{no} Josef Leandro
de la Cendesa las Setecientas de Alexe que
expresa el orden q.^e antecede. Callao 22 de
Junio de 1793.

Son 700^{as} tablas
de Alexe

Juan Estwan Albaraz
JB

J

Al Guarda Almacén de la Plaza del Callao. P.
 José Leonardo de la Cordera, entregará de los
 su cargo al Sr. Don José Barrante, Treinta
 Tablas de Aleuze, y Dociientos Clavos y Dobloones,
 p. la composura de los Barriles de agua de dho. Plaza.
 y verificada dha. entrega exigirá el recibo de estilo.
 P. su data. Comu. de dha. Guarnima de Lima y Ag.
 2. del 1793.

José Leonardo de la Cordera

Recivi del Guarda Almacén José Leonar-
 do de la Cordera Treinta tablas de
 Aleuze enteras y Dociientos Clavos
 y Dobloones p. la composicion de
 Setenta y cinco Barriles de agua
 de la Plaza. Callao y Ag. 2 del 1793.

José Barrante

Son 30, tablas de
 Aleuze y 200, Clavos
 y doblones

José

El Guarda Almacén de la Plaza del
Callao D. José Leandro de la Cendesa, ent-
regará de lo de su cargo al carpintero m.^o de
Carpintero. a José Ramirez, Don mil tablas
de Alerce para la Refacción del Salón de
Alaparderos, y Sala de Retratos de este
R.^o Palacio, a consecuencia de oficio del Sr.
Ministro de R.^o Hacienda de esta Capital
de 16. del corr.^o, y en virtud de Sup.^o Or.^o
de S. E. anterior m. librada con fha de 15.
de Junio del año pasado de 1792. Y verificada
que sea la entrega exigirá el correspond.^o
Recibo para su Data. Comis.^o de Guerra
y Marina de Lima y Julio 18. del 1793.

José Ramirez

Recibi del Guarda Almacén
José Leandro de la Cendesa las dos
mil tablas de Alerce q.^e expresa
el orden q.^e arriba de Callao y
Agosto 4 de 1793.

Son 2000 tablas
de Alerce

José Ramirez

J

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[A small, dark, stylized mark or signature.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[A small, dark, stylized mark or signature.]

[A small, dark, stylized mark or signature.]

625
675
400

El Guarda Almazan de la Plaza del Callao D. Josef-
Leandro de la Cendeja, entregará de los de Cuarima para
cargo al Sr. Comodoro Josef Bartolomé Veinte y siete y m.
Tablas de Alerce p. la construcción de once Marniles Quintales
nos p. el embare de la Polvora de la Frag. de su mag. la Liebre
y verificada esta entrega exigirá el recibo de este p. su Sr.
Comisaria de Guerra y Marina de Lima y
Agosto 18. de 1793.



Recivi de el Guarda Almazan D. Jose Lean-
dro de la Cendeja Veinte y siete y media
Tablas de Alerce para la construcción de
Once Marniles Quintales para la Polvo-
ra de la Frag. de S. M. la Liebre Callao
y Agosto 20 de 1793.

Josef Bartolomé

Son 27 1/2 tablas de
Alerce

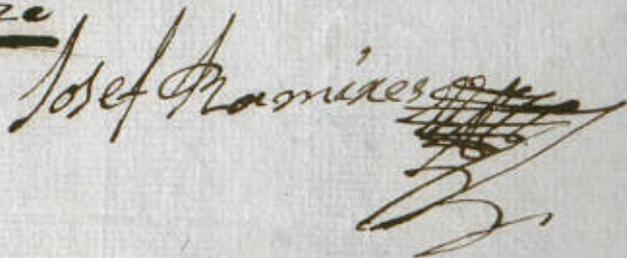


El Guarda Almacén de la Plaza de Galicia
 D.^o José Leandro de la Cofradesa entregará á
 disposición de los críos de S.^o Hacienda
 trescientas Tablas de Alerce, para invertir-
 las en las obras de Palacio, con arreglo á lo
 mandado S.^o R.^o en el particular. Comisaría
 de Guerra y marina de Lima, 9 de Sep.^o de
 1793.

Fado


Recivido del Guarda Almacén
 D.^o José Cofradesa las trescientas
 tablas de Alerce enteras q.^o es
 presa el orden q.^o antecede.
 Lima 9 de Sep.^o 11 de 1793.

Los 300, tablas de Alerce

José Ramos


J

Exor Comiz. de Guá y Guaxina

Sirvase S. mandar q^e el Guarda Almazⁿ D.
Jose Leandro de la Encarnacion entregue de los de
su Cargo para q^e sirvan en la Reparacion de
el Muelle de este Puerto.

Quatro pies de Cabra
Quarenta y tres lib.^s de Clavos de
diez y siete pulgadas
Ciento Setenta y nueve Dhas^s
de diez y seis pulg.

Ciento Dhas^s de Clavos de doce
pulgadas

Veinte y cinco Dhas^s de $\frac{1}{2}$ de diez p.
Tres Dhas^s de $\frac{1}{2}$ de siete pulg.

Ocho varas de Tablas de Pino
Callao 17 de Septiembre de 1792.

Entregonse

Tablas

Pedro Antonio de Molina

Recivi los efectos q^e expresa el pedimento q^e
anterede. Callao 18 de Sep.^{ro} de 1792.

Man^de Leon^d

El Ing.^o de Datal D.^o Pedro Uo-
lira, ha pedido a este Minit.
* Ochocientas tablas de Alerce pa-
ra la Conclusion de las dos obras
que se estan executando a
cuenta de S.M. y temiendo man-
dado de. por punto jural no
entrepue vin las que se ne-
cesiten para esas obras, se
servira dar la orden corres-
pondiente a el Jua n de Al-
mer en D.^o Josef de Canido Sta-
cerdeja para que las entre-
que a el Maestro Josef
Ramirez para que las
haya corridas a este capital

Dios p[re]s a Viri an d[omi]n[us]
Lima 19 de Sep. ^{reg 1793}

Man. de Millan Maras de la

Cuesta
B
D

por Comisionario de Guerra y Marina

El Guarda Almasenes D.ⁿ Jose Leandro de la Senda
 entregara de los de su cargo al Maestro Jose Ramirez las
 ochocientas tablas que piden los Ministros de R.^{ta} Har.^{ta} de
 esta Cap.^{ta} vajo de las formalidades de estilo Comisaria
 de Guerra y Marina 19 de Septiembre de 1793.

Fa


Recivi las ochocientas tablas de alerse del
 enusado guarda Almasenes D.ⁿ Jose Le
 ando de la Senda y para que costefia
 mo en la plaza del Callao en 20 de se
 tiembre de 1793 Jose Ramirez 

Son 800 tablas de alerse y



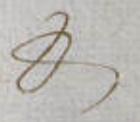
El Guarda Almaz. de la Plaza del Callao D.
 Jose Leandro de la Cordera, entregará de los.
 de Marina de su cargo al Sr. Teniente Jose
 Bartante, Setenta y dos tablas de Abete, y macana.
 de var. de Sawze, y quatro lb. de Clavo de una Pulg.
 p. la Construcción de doce Barriles p. muertras de la
 Fragata de S.ª la Barbara, y verificada dicha entrega ex-
 igirá el recibo de estilo p. su data. Comis. de Marina y Ma-
 rina de Lima y sept. 18. de 1793.

Fago


Recivi de el Guarda Almaz Jose Lean-
 dro de la Cordera Setenta y dos tablas
 de Abete enteras y un carga de varas
 de Sawze quatro lb. de Clavo de una
 pulgada p. la construcción de doce
 Barriles para muertras de la
 Fragata de S.ª la Barbara
 Callao 20 de Sept. de 1793.

Jose Bartante

Son 72 tablas de Abete
 y carga de varas de Sawze
 y 4 lb. de Clavo de 1 pulgada



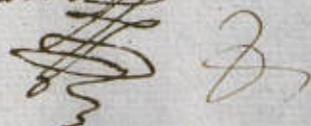
El Guarda Almacenes de la Plaza del Callao, D.
 Josef Leonardo de la Cendeosa, entrega a los de Marina
 de su cargo al Sr. Don Jose Barrante, Setenta y dos tablas
 de Alexie enteras, ciento quarenta y quatro ancos de feno husado
 con peso de Docientas libras, y trescientos Clavos de Doblones
 para la construccion de veinte y quatro Paraviles de
 carga que han de servir para la aguada del Campo de
 Marte q. se esta apromtando en virtud de un Real Cedula
 de Ocho de Mayo de este año de 1793. y verificada
 en la Marina de Lima, y Sept. 23. de 1793.

Fago


Recivi del Guarda Almacenes Josef Leonar-
 do de la Cendeosa Setenta y dos Tablas de
 Alexie Enteras, Ciento quarenta y quatro
 ancos de feno husado con peso de docien-
 tas libras; y trescientos Clavos de Doble
 tes para la construccion de veinte y
 quatro Paraviles de carga q. han de
 servir p. la Aguada de el Campo de Marte
 q. se esta apromtando en virtud de
 un Real Cedula de Ocho de Mayo de 1793.

Son 72. tablas de Alexie
 299 de feno en ancos husados
 300. Clavos de Doblones

Josef Barrante



10
El Comandante Don Juan

Sevare N. mandar q^e el Guarda Almirante
Don Jose Cordero en su que de los de su
cargo al m^o Don Jose Ramirez
Dere varas de tabla de Pino
procedentes de Casas de
Atoguez p^a q^e Sevare
de pino ala serte que ha
de Clavar las Puertas
de la Citacada.

Callao y Oct^o 2 de 1793.

Pedro Antonio de Molina

Enrequeve.

Juan

Alcayde de tablas relacionadas.

Callao y Oct^o 3 de 1793.

Comandante Leon

Dr

Al Guarda Almar. de la Plaza del Callao B.
 Jose Leandro de la Cordera, entregaria de las de Sta.
 de A cargo, seis qq. diez y siete lb. de fino Pexgasor
 al Mto. Herrero Domingo Laxia, p. herrager de
 las Cuxenas del sero. de Sta. Ana; y verificada la en-
 trega exigira el Recibo de estilo para su dote.
 Comisaria de Guerra y Marina de Lima y Oct.
 5. de 1793.



Recivi del Guarda Almar. Jose
 Leandro de la Cordera seis qq. diez
 y siete libras de fino Pexgasor
 para herrager de las Cuxenas de
 el servicio de la Armada q. en vir-
 tud de Sup. orden se estan con-
 tuyendo Callao y Oct. 7 de 1793 Domingo Laxia

Seis qq. 17 lb. de fino
 Pexgasor

Quando Almar. de la Plaza del Callao, D. Josef
 Leandro de la Cendosa, entregara de los Del Vamo
 de Plaza. al Cont. de la Forbeta Ateneida D. Juan
 Manuel Esquerma, los efectos que le pida, para
 la reconida de Dho. Suques, y verificada que sea
 exigirá el Recibo de estilo para su data. Comis.
 de gna. y Marina de Lima y Sept. 1.º de 1793.

Fago


211

D.^{no} Manuel Ezquerria, Contador de la Cometa de S. C. C.
nombrada la Atarida; he recibido del Guarda Almacén
General de la Plaza de este Puerto, y correspondiente a
nomo de ella, para comunicar en la Recorrida sedho Puerto,
los efectos siguientes.

Carpintero.

Quarenta y tres Varas de Pisos de Lino de
nuere pulg.^s en cuadro.

Freinta y dos Varas de Planos de idem, de
Leis pulg.^s de grueso, y nuere de ancho.

Ciento diez y Leis Varas de Tablas de Lino.

De cuyos efectos me hago cargo en virtud de este Conocim.^{to}
A bordo del expresado Puerto en el Puerto del Callao, a
diez de octubre de mil setecientos noventa y tres.

Manuel Ezquerria

S

J

El Guarda Almas de la Plaza del Callao Dⁿ
 Jose Leandro de la Cendosa entregará delos
 Vamo de Plaza al Conto. de la Tabeta Descubierta
 Dⁿ Rafael Rodriguez de Aniar para la reconui-
 da de dho. Buque los efectos sig^{tes}
 Treinta y cinco qm. var. de Paos de Pino.
 Veinte y tres id. de Planes de id.
 Setenta y tres de tablaros id.
 Verificada que sea existia el Recibo de estilo para
 sudata. Comis. segun. y Marina de Lima y
 octubre 7 de 1793.

Sagla


Don Rafael Rodriguez de Ariz Corredor de la Corveta
 de S. M. la Descubierta. Recibi de D. Jose Leandro de la Cendeja
 Guarda Almacener de la Plaza de Callao los efectos que a continuacion
 se expresan del ramo de obrar de Plaza para la Recorrida de
 dho Buque en la forma siguiente:

- Cientos y cinco y media d. de Seda de Pina
- Veinte y tres d. de Planos de S.
- Cientos d. de Tablas de S.

Para que conste y sirva de Data al expresado Guarda Almacener
 lo firmo a bordo de la Corveta Descubierta al Ancla en el Puerto
 de Callao en diez y ocho de Oct. de mil setecientos noventa y tres años

Rafael Rodriguez
 de Ariz

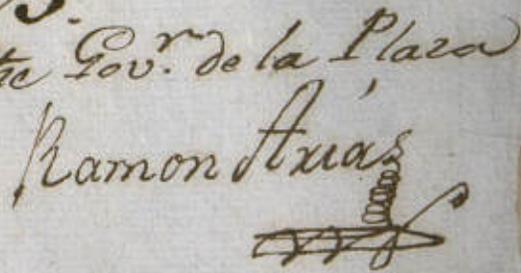
h

El Guarda Almas de la Plaza del Callao, Don
 Leonardo de la Condesa, entregará de los devuengos
 dos Facoles de Cristal con Regilla de Osa p. defensa
 para q. sirvan p. alumbrar la Guardia del pñal. de
 Dña. Plaza, y verificada q. sea en origen el mismo
 estilo p. su data. Comis. de Plaza y suanima de Lima
 y octubre 15. de 1793.

Jefe


Recivi de el Guarda Almas. Don Leonardo de la Condesa
 de la Condesa Don Facoles de
 Cristal con Regilla de Osa para defen-
 sa. con destino a que sirvan, en alum-
 brar la Guardia de el Principal, y la de
 la Provecion de esta Plaza. Callao
 y oct. e 16. de 1793.

Son 2. Facoles de
 Cristal con Regilla

Como Jefe Gov. de la Plaza
 Ramon Arias




El Guarda Almaz. de la Plaza del Callao D. Tor
 Leandro de la Cendeosa, entregará de los dem cargo al
 Mtro. Tomelero Jose Bartante, veinte tablas en
 tenar de Alexze, sesenta Clavos, y ciento doce lb.
 de Arcos de fierro husados p. la construcción de la Cu
 betas q. han de servir p. el Esquadron volante; y certi
 ficada dha. entrega, exigirá el recibo de estilo p. su
 data. Comis. Regia. y Marina de Lima Oct. 17.
 del 793.

Jose Bartante

Recivi del Guarda Almaz. D. Tor
 Leandro de la Cendeosa. veinte tablas de
 Alexze enteras; sesenta clavos de
 blones; y ciento doce libras de arcos
 de fierro husado. para construir doce
 cubetas q. han de servir para el
 Esquadron volante. Callao y Oct.

17. de 1793.

Jose Bartante

Son 20 tablas de
 Alexze enteras
 60 Clavos y 112 lb.
 de Arcos de fierro

27

El Guarda Almacén de la Plaza del Callao
 D. José Condessa, entregará a D. Ant. Correa, los
 útiles necesarios para la Refacción de la cuartan-
 za de Art.^a, y las Atenciones del cuartano
 de ella, y del expresado Director. Comis.
 de Guerra y Marina de Lima N.º 2 de 1793.

Fago

Recivi de el Guarda Almacén D. José Condessa
 de la Condessa p.^a la Refacción de la Ramada
 de la cuartanra de Artill.^a y las Atenta
 ciones de el maestro, y Director de ella
 en esta Plaza
 Setenta y N Mangles
 Docientas y Setenta Fajlas de Alorro
 Cinco y media varas de Baya de Puro de
 casa de Arrogues
 Canas y N.º 3 de 1793

Antoni Correa

El Guarda Almacén de la Plaza del
 Callao D. José Cendessa, entregará ad. l. l. l.
 Comis. Director de la maestranza de Art. la
 madera necesaria p. la construcción de
 trescientos y ochenta Pilarotes de fienda
 de campaña; trescientos y cuarenta Cumbraas,
 y ochenta hastas de Banderolas, una mesa,
 dos Bancas, y dos Cascoses q. se han de
 hacer p. el fren de campaña y campo vo-
 lante. Comis. de Guerra y marina de
 Lima y Nov. 2 del 1793.



Recivi de el Guarda Almacén D. José Leandro
 de la Cendesa y Quadra para la construcción de
 trescientos y ochenta Pilarotes de fiendas de
 Campaña; trescientos y cuarenta Cumbraas
 y ochenta hastas de Banderolas; una mesa
 grande, dos Bancas y dos Casos. grandes q.
 se hacen para el fren de Campaña y Campo
 volante

Ciento noventa y media Varas de Baos de
 Pino de Casas de Arquea. — — —
 Ciento treinta y cinco id de Plancas de id — — —
 trescientas Varas de Tablas de Pino Viejas au

garcas y Totas y
Veinte y nueve Mangles unjos de a tres y
Cada uno

Callao y Noviembre 2 de 1793.

Antonio Oquendo



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and the angle of the page.]

El Guarda Almar de la Plaza del Callao D.
 Jose Leandro de la Cendosa, entregará de los de maxima ser u
 cargo al Sr. Don Jose Bartolomeo, cinco tablas de
 Alexce, p.^a la composicion de nueve Marmoles de media carga
 para el embaxe de la Polvora de la ^{Fu. ta} Mag. ^{ta} ad. u. 5. de
 traidir; y verificada ha. enorega exigirá el recibo de
 estilo p. su data. Tomis. de Pura. y Marina de Lima y
 No. 6. de 1793.

~~Jose Bartolomeo~~


Recivi de el Guarda Almar Don Jose
 Leandro de la Cendosa cinco tablas
 de Alexce p.^a la composicion de
 nueve Marmoles de media carga del
 embaxe de la Polvora de la ^{Fu. ta} Mag. ^{ta}
 de su. la Petruñiv Callao y No. 6
 de 1793. Josef Bartolomeo

Son 5. tablas de
 Alexce

J

Don José Guzmán de Tagle ^{Plaza} ^{N. 78} Comisario de
Guerra comisario de Real Hacienda y casta en el Pu-
erto del Callao.

Certifico, que según consta por las Capiotas
que se hallan entre las Numeradas de uno à ciento
y uno que se ocan en Certificación de esta
fecha por lo entregado del Ramo de casta
para la Recorrida de la Fragata de su
Magenao Santa Barbara, ha entregado
el Guarda Almacenes Don José Cendesa
para el propio efecto del Ramo de Plaza
los efectos siguientes—

Ochenta Duclan de Merce en bruto para fijas—
Cien tablas enteras de Merce—

Seis varas de Tablas de pino de axa de
Azogue—

Trinta y seis idem de Planos de idem—

Cien idem de tablas de idem—

Don Palo de Tablas—

Ochenta Libras de Azúcar de ficarro mados—

Para que sirva de data al expresado Guarda
Almacenes, doy esta en la Plaza del Callao
à once de Noviembre de mil setecientos No-
venta y tres—

Don José Guzmán de Tagle
Comisario de Plaza
Tagle

J

or
S. Comisario de Guerra

29
Sirvase v. S. mandar que el Guarda-Almoxarife
D. M^oh Cendeasa, entregue para la Comporcion
de la Aleta del Sur del muelle de E. Feat^o

siguiente
Setenta y dos libras a clavos n. 3
Callas 16. de Nov. de 1793 -

Ensayuero -

Pedro Antonio de Molina



Handwritten signature or initials.

He vi lo arriba contenido. Callas y
Nov. 18. de 1793.

Juan de Leon

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Guarda Almaz. de la Plaza del Callao, D.
 Don Leonardo de la Cendosa entregará de los descargos
 al Mtro. Don Lorenzo José Barrante, seis tablas de Moxo
 ocho arcos de fierro, y diez y seis clavos de hierro grandes, y
 la construcción de dos timetas grandes para la
 limpieza de dha. Plaza del Callao; y verificada que
 sea la entrega exigirá el recibo de este para su
 data. Comisaria de Guerra y Marina de
 Lima y Nov. 17. de 1793.

Fdo.


Recivi del Guarda Almaz. D. Don Leonardo
 de la Cendosa veinte libras de hierro
 de fierro en ocho dhas. seis tablas de
 hierro, diez y seis clavos de hierro
 arcos para la construcción de dos timetas
 grandes para limpieza de la Plaza del Callao y
 de la Plaza del Callao y
 este lo firme en dha. Plaza en 17 de
 Nov. de 1793. José Barrante

Son 6 tablas de hierro
 8 arcos de fierro y
 16 clavos



El Guarda Almacenes de la Plaza del Callao
 D. Josef Leandro de la Jendessa, entregará de los
 demá cargo á los cuarenta y siete Bastante setecientas
 setenta tablas de estence enteras, p. q. constan ya
 a
 Barriles de Embace de Polvora, Jovenificada q. vez
 la entrega exigirá el recibo de estilo p. a
 Data. Comis.ª de Guerra y Marina de Lima
 y Novbre 16. de 1793.

Jagles


De vi
 R. del expresado Guarda Alm. setecientas setenta
 tablas de Alerces enteras p.ª la construccion de Ba-
 rriles de Embaxe de Polvora. Callao, y Nov. 21.
 de 1793. Josef Bustamante

J

27

Señor Ministro Principal de R. Hacienda
de la Plaza del Callao, Sucesor de don Juan de
D. Josef Leonardo de la Sotileja y de los Almacenes de
el Caxo Contreque para la Obra de la Aguada del
Puerto del Callao Setecientos diez Mangos. Puen
to del Callao 27 de Nov. de 1793.

Pedro Antonio de Molina

Deve
Fago



Recivi los Setecientos diez Mangos que expresa el
Pedim. y ord. que antecede. Callao y Nov. 27.

de 1793.

Man de Leon

Son 710 Mangos



27

El Guarda Almas de la Plaza del Callao D. Jose Leand
 ro de la Condesa, entregará de los de su cargo a Josef
 Ramires, cincuenta lb. de Alcos de fierro husado p. herrar
 y ensunchar las Canastas de Drizas de la Frag. sed. de
 Sta. Petruña; y verificada dita entrega exigirá el re
 civo de certido para su data. Tomis. de Plaza y Maxima de
 Lima y Oña. 1.º de 1793.

Josef


Recivi del Guarda Almas D. Jose Leand
 ro de la Condesa cincuenta libras de Alcos
 de fierro husado para herrar y ensunchar
 las Canastas de Drizas de la Fragata
 de Scu.ª la Petruña Callao y Día. 2.º
 de 1793.

Son 50 lb. de Alcos de
 fierro husado —

Josef. Ramires


D

El Guarda Almaz. de la Plaza del Callao D. Josef Leandro a
 la Cendra, entregará de los de su cargo á Fr. Co. Capote, Qui
 nientas y cinq. tablas de Alceas enteras, Novecientos y diez
 y ocho Arcos de fierro hurador, comp. de Quincegg. ^{ta} quar. y siete ^{ta}
 cincuenta lb. de Arina, y Dos mil Clavos de Ob. lon. de los
 chicos, todo p. la construccion de ^{ta} sing. y tres Bariles de carga
 p. embalar el Tocino, Vinagre, y vino, a la Frag. de D. M.
 S. ^{ta} Petrus, y verificada dta. entrega exigirá el recibo de
 estilo para su dcta. Tomis. a segunda y maxima de Lima y
 Dize. de 1793.



Recivi de el Guarda Almaz. Jose Cende
 100 ~~Quince~~ y cincuenta tablas de
 Alceas enteras, Novecientos y diez y ocho
 Arcos de fierro hurador con peso de
 quinze ~~gg~~ ^{ta} Quarenta y siete libras; Sin
 quenta libras de Arina, y Dos mil Clavos
 de Ob. lon. de los chicos. Todo para la con
 struccion de Ciento cincuenta y tres Bariles
 de carga para el Tocino Vinagre y vino
 a la Fragata de S. M. la Petrus. Callao
 y Diziembre 6 de 1793.

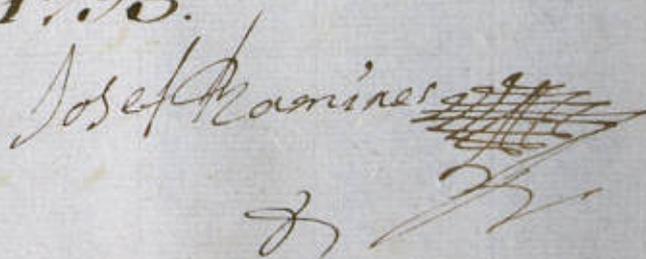
Fr. Co. Capote
 H
 D

El Guarda Almas q.^l de la Plaza del Callao.
 D. José de la Cendosa y Quadra entregará de lo
 de su cargo al Mtro. José Ramírez, Quatro Cueros
 de Baca al pelo, veinte de Cotopeles, Quatro id.
 de una y m. pulg. una y m. de Clavos de tres pulg.
 para la composiz. de los Carros de
 acarreos de la Aguada de dha. Plaza. Y veni-
 cada dha. entrega exigirá el Recibo de estilo p.
 su Data. Tom. deerra y Marina de Lima y
 Dize. 6. a 1793.

Fado


Recivi del Guarda Almas D. José de la
 Cendosa y Quadra Quatro Cueros de Baca al pelo
 diez libras de Cotopeles; Quatro id. de una y
 medio pulg. una id. de Clavos de tres pulg.
 para componer los Carros q. sirven en la
 conduccion de la Aguada de la Plaza de
 el Callao y q. lo firmé en 7 de
 Dize. de 1793.

Son 4 Cueros de Baca
 6 lib. de Cotopeles
 4 id. de Clavos de 3 pulg.
 1 id. de 3 pulg.

José Ramírez


El Guarda Almar de la Plaza del Callao D. Josef
 Leonardo de la Cerdosa, entregará delos de su cargo
 á D. Fran. Capote, veinte Tablas de Alerce enteras, Juan. y
 cinco Arcos de fierro. husados delos de Navarra con p. ochenta
 y cinco Clavos de los Chicos, Todo para la constru-
 cion de Freinta Pavetas p. ser^{ta} en la Frag. sed. m. 5.^{ta}
 Petrudiv. Comisaria de g^uerra y Marina de Lima y
 Diz. 6. de 1793.



Recivi de el Guarda Almar D. Josef
 Leonardo de la Cerdosa veinte Tablas
 de Alerce enteras; Quarenta y cinco
 Arcos de fierro husados de los de Navarra
 con peso de ochenta libras y Cien
 Clavos de los chicos. Todo para constru-
 ir Freinta Pavetas para servicio
 de la Fragata de S. M. la Petrudiva
 Callao y Diz. 7 de 1793.

Fran. Capote
 J

P.
37
El Guarda Almaz. de la Plaza del Callao D. Leondeano.
de la Cevdosa, entregará de los dem cargo á Juan Capote
Veinte y cinco Tablas de Alerzo enteras, Sinquenta Arcos de
Baxiler husado con p. de nov. y siete libras, y cien Clavos de los Chi-
cos, Todo p. la construcc. de Sing. y un Plator p. el servicio
de la Frag. de S. M. S. Petruñid; y verificada dicha entrega
origina el recibo de estilo para su data. Tomada en la ciudad
y Marina de Lima y Día. 10. de 1793.

~~Recibo~~

Recibo del Guarda Almaz. José
Leondeano de la Cevdosa veinte y cinco
Tablas de Alerzo enteras; Sinquenta
Arcos de Baxiler husado con peso de
noventa y siete libras; y cien Clavos de
los chicos; Todo p. construir Sinquenta
y un Plator para el servicio de la
Fragata de S. M. S. la Petruñid. Callao
y Día. 12 de 1793.

Juan Capote

Jy

38.
Plaza
Don Josef Manuel de Fagel Saraga, Comisario de
Guerra, Ministro de Real Hacienda y Marina en el Puerto
del Callao.

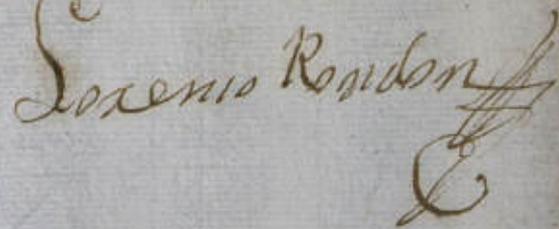
Certifico: que por las Papelotas que se hallan
entre las numeradas de una a ciento y cincuenta
que se expresan en la Certificacion, que con
esta fecha he dado a favor del Guarda Al-
macenes General Don Jose Leonardo de la
Cendesa por lo que entregò del Ramo de
Marina, para la necesidad de la Fragata
Don Estaguarda la Sicbe, ha entregado
al mismo para el propio efecto del Ramo
de obras de Plaza, los siguientes:—
Treinta y ocho varas de Tablas de Pino de
nueve pulgadas en quadro—
Cuarenta y seis id. de Planos de id. de siete pul-
gadas de grueso, y doce id. de ancho.
Seventy y tres id. de Tablas de Pino.
Quatro Palos de Travesa de doce varas de
largo cada uno, y doce id. de diametro.
Cuatrocientas Duelas de Alerce en barto
de las de Fomelas, y Pipas.
Diecieros Tablas de Alerce.—
Para que sirva de Data a el expresado Gu-
arda Almacenes Don Jose Leonardo de la Cendesa
doy esta en la Plaza del Callao a diez y
ocho de Diciembre de mil setecientos no-
venta y tres.

Josef Man. de Fagel
Saraga

El Guarda Almaz. de la Plaza del Callao D.
 Jose Leonardo de la Cordera, entregará delos dñs
 cargo al Cap. de Precidario. de dha. Plaza Lorenzo
 Rondon, Ciento ochenta y seis vestidos de dho. Preci-
 darios compuestos cada uno de Calzon, Coton y Sola-
 pa, ^{y montera} y verificada dha. entrega exigirá el recibo
 estilo para su data. Tomiánia de Guerra y Ma-
 rina de Lima y Día 19. de 1793.

Fado


Recivi del Guarda Almaz. Jose Leonar-
 do Ciento ochenta y seis vestidos para
 precidarios compuestos cada uno de
 Calzon, coton, Solapa, y montera de
 Pañete y mayera. Callao y Día 19-
 de 1793.

Lorenzo Rondon


Son 186. vestidos
 e preso.

J

D. N. J. Sr. Cedeasa, Guarda Almacén grál de la Plaza, y estarina del Puerto del Callao.

Certifico, q. según consta de los documentos que se citarán correspondientes a la Cuenta de estarina de este año, he entregado a este Ramo, los efectos siguientes q. tenía a cargo en el de obra de Plaza.

- Quatrocientos Balaustreros por el docum. N.º 49.
- Quince varas de Baho, y Maxones de pino, como consta por los docum. N.º 4 y 88.
- Seis varas de tabla ind. por el N.º 4.
- Quatrocientas noventa y quatro tablas de Alerce por los N.º 4. 15. 16. 19. 25. 33. 63. 65. 66. 88. 106. y 109.
- Quatrocientas duelas de Alerce p. los N.º 4. 65. 66 y 80.
- Ocho Salas de Balsa p. los N.º 4. 50. y 87.
- Ciento setenta y dos libras Cinco onzas de Lavas de obloner por los docum. N.º 15. 16. 19. 33. 65. 68. 80. 86. 107. 109.

Y para q. en dho Ramo de Plaza, sirva esta, como docum. de data, respecto a la entrega q. consta en el de estarina, firmo esta en la Plaza del Callao a veinte y nueve de Dic. de mil setecientos noventa y tres.

Jr. Leandro de la Jendexa

Plano de Plaza

Cargo del

Año

1793